

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.047 MIERCOLES 9 DE JULIO DEL AÑO 2025

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
564-2021	JUAN DI DOMENICO B.	DR. DIEGO POSADA ORUELA	INSTAURADA POR DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ, GERENTE ESE HOSPITAL DE FUNDACION-MAGD.	SE RECIBE COMUNICACIÓN ACTUACION PROCESAL PROVENIENTE DEL JUZGADO 13 ADMN ISTRATIVO DE SANTA MARTA	8/07/2025
601-2023	DR. JUAN DI DOMENICO BURAGLIA	WILFREDO MERCADO BROCHERO	JERIS YASMIN GONZALEZ COLLAZOS	SE RECIBE SOLICITUD DE PRUEBAS PROVENIENTE DEL APODERADO DEL DOCTOR WILFRIDO MERCADO BROCHERO	8/07/2025
632-2025	DR. JUAN F. DI DOMENICO BURAGLIA	DOCTOR ALEANDRO JOSE DOMINGUEZ PADILLA	SEÑORA LEYDA PATRICIA SOTO SCHOONEWOLFF	SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION A LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA DAR CELERIDAD A PROCESO QUE CURSA EN ESTE DESPACHO.	8/07/2025

NUMERO DE REGISTROS: 03

En la fecha nueve (09) de julio del año 2025, se fijó el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha a las 06:00 P.M.

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA
ABOGADO SECRETARIO
TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA
Secretario Abogado